



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/09/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2022 00505 00	Ejecutivo Singular	SOLUFICOOP	YAZMIN CARVAJAL GONZALEZ	Auto Ordena a Secretaría notificar por correo electrónico a la demandada. No valida diligencias de notificación surtidas por la parte actora. Resuelve otras cosas.	04/09/2023		
68001 40 03 014 2022 00588 00	Verbal	LUZ HELENA BERRIO DE SILVA	JUAN CARLOS SILVA BERRIO	Auto de Tramite Dispone integración del litisconsorcio necesario y hace llamamiento ex officio. Resuelve otras cosas.	04/09/2023		
68001 40 03 014 2023 00304 00	DESPACHOS COMISORIOS	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	FRANCISCO ISAZA DIAZ	Auto Ordena Devolver Despacho Comisorio sin diligenciar, al juzgado comitente. Dispone archivo del expediente.	04/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DIAZ LIZARAZO
SECRETARIO